

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 10 de Agosto de 2.006.-

542/06

Expte. N° 14.034/05

VISTO:

La presentación del Informe de Práctica Profesional efectuada por el alumno Gabriel Fabián Contreras del Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Química; teniendo en cuenta que adjunta el certificado expedido por la empresa que acredita su desempeño; atento que la Comisión "ad-hoc" ha evaluado favorablemente el Informe por lo que el Director de Escuela aconseja su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VIDECAÑO A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

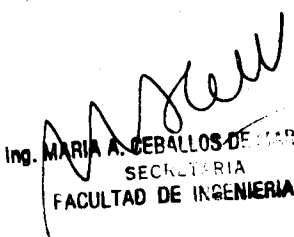
RESUELVE

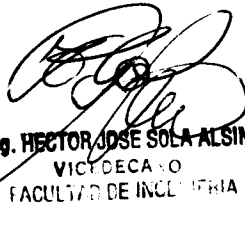
ARTICULO 1°.- Dar aprobación a la PRACTICA PROFESIONAL DE FABRICA del alumno Gabriel Fabián CONTRERAS del Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Química, en base al informe presentado y evaluado según se detalla a continuación:

**PRACTICA PROFESIONAL DE FABRICA  
Plan de Estudio 1.999 - Ingeniería Química**

Alumno : Gabriel Fabián CONTRERAS L.U. N° 303.581  
Empresa : CENTRAL TÉRMICA GÜEMES S.A.- Pcia. de Salta  
Período : Enero a Mayo 2.006.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al alumno interesado y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.  
am/nem.

  
Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. HECTOR JOSE SOLA ALSINA  
VICEDECAÑO  
FACULTAD DE INGENIERIA